



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0024648/2011

VISTO:

El pedido de reasignación de cargos presentado por la Coordinación de la Licenciatura en Antropología a los efectos de optimizar el rendimiento de los mismos en razón de las necesidades surgidas para dictar las asignaturas del segundo cuatrimestre de segundo año de la Carrera de Antropología;

Y CONSIDERANDO:

Que a los efectos de atender lo antes expuesto es necesario realizar una transformación presupuestaria tendiente a crear dos cargos (111) de Profesor Adjunto con dedicación simple partiendo de la supresión de un cargo (110) de Profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (vacante a la fecha);

Que previa verificación de cargos la Secretaría Académica remite las actuaciones al Área Personal y Sueldos para que elabore el proyecto de rectificación de presupuesto;

Que se estiman atendibles las fundamentaciones expuestas en el pedido;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuenta;

Por ello;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. **Aprobar** el Proyecto de Rectificación de Presupuesto elaborado por el Área Económico Financiera de fecha 30 de mayo de 2011, glosado en las actuaciones de referencia a fs. 2 (dos), por el cual se solicita la **creación de dos cargos (111) de Profesor Adjunto con dedicación simple**, desde el 01 de junio de 2011.

ARTÍCULO 2°. SOLICITAR a la autoridad universitaria la reconversión de planta docente, adjunta al presente expediente.

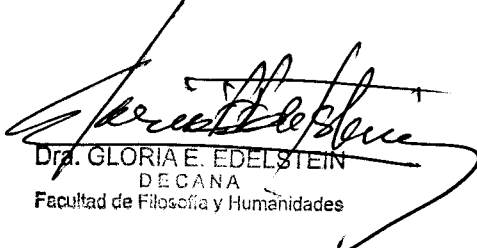
ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DE JULIO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: **314**

JC/PJG

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades